

CUARTA
CARTA PASTORAL

DEL ILLMO. Y RMO.

SR. OBISPO DE CUERNAVACA,

ANUNCIANDO LA

PRIMERA PEREGRINACIÓN Y FESTIVIDAD

QUE VA A CELEBRAR ESTA DIÓCESI,

EN EL SANTUARIO DE

LA VIRGEN DEL TEPEYAC,

EL 29 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.



CUERNAVACA.

G. MIRANDA, IMPRESOR.

1895

BX874

.V47

C8

1895

c.1

4733

BX874

.V47

C8

1895

c.1

004733



1080026577

CUARTA
CARTA PASTORAL

DEL ILLMO. Y RMO.

SR. OBISPO DE CUERNAVACA,

ANUNCIANDO LA

PRIMERA PEREGRINACIÓN Y FESTIVIDAD

QUE VA A CELEBRAR ESTA DIÓCESI,

EN EL SANTUARIO DE

LA VIRGEN DEL TEPEYAC,

EL 29 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.



CUERNAVACA.

LUIS G. MIRANDA, IMPRESOR.

1895

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Tellez



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

41903

BX 874
-V47
C8
1895



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

NOS D. FORTINO HIPOLITO VERA,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede
Apostolica, Obispo de Cuernavaca.

A NUESTRO V. PROVISOR Y VICARIO GENERAL, Á NUESTROS
VV. PÁRROCOS, VICARIOS Y DEMÁS ECLESIASTICOS, Y Á
TODOS Y CADA UNO DE NUESTROS DIOCESANOS, SALUD,
PAZ Y BENDICION EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Venerables hermanos y muy amados hijos:

Aproximándose el día en que, con el favor divino, tendrá
lugar la primera Peregrinación de nuestra Diócesi al Santuario
del Tepeyac, donde, según anunciamos en circular de 20 del
mes anterior (1), el 29 del actual celebrará esta Sagrada Mitra

(1) Gobierno Eclesiástico del Obispado de Cuernavaca.—Circular.
—Sres. Curas, Vicarios y demás Eclesiásticos de la Diócesi:

Ocupado el día en que deseábamos derramar nuestro corazón ante
la Maravillosa Virgen del Tepeyac, celebrando en su Santuario la pri-
mera función de nuestra Diócesi; hemos dispuesto que esta solem-
nidad se verifique el 29 del próximo Mayo, día de Nuestra Señora
de la Luz.

Como el referido Mes, consagrado à la Reina de los Angeles, debe
celebrarse en todos los templos de nuestro Obispado con vespertino
diario, rezando el Santo Rosario, cantando la Letanía Lauretana,
haciendo la lección y meditación correspondiente, entonando cán-
ticos y alabanzas, y practicando otros actos de piedad, distinguién-
dose las Iglesias parroquiales por la mayor solemnidad; aprovecha-
rán Udes. tiempo tan precioso, esforzándose en preparar á sus res-

004733

muy solemne festividad á honra y gloria de Nuestra Santísima Madre de Guadalupe; cumple á nuestro ministerio daros á conocer, aunque sea á grandes rasgos, la importancia de este género de romerías, tan fecundas en gracias espirituales y temporales.

Nacido el hombre para peregrinar, durante su vida mortal, hacia al Santa Santorum del Templo de Dios en los cielos, en cuya virtud decía el Patriarca Jacob, al enunciar su edad: "Los días de mi peregrinación son ciento treinta años" (2); se comprende por qué las almas piadosas han sido siempre muy inclinadas á visitar los lugares donde ha brillado la gloria del Señor, manifestada con estupendos milagros; y por qué, en los tiempos de la Ley de gracia, como en los de la Ley escrita, y aun en la época de la Ley natural (3), se han emprendido edificantes viajes á los sitios más notables por particulares gracias de santidad. A este género de peregrinaciones se refiere el Evangelio, cuando menciona las que hacían en la solemnidad de la Pascua los Santísimos Padres del Hombre-Dios,

pectivos feligreses para la primera peregrinación de la Diócesis al Santuario mencionado, con el fin de asistir á la expresada solemnidad. Vuestras continuas y fervorosas pláticas harán que todos los peregrinos se preparen con oraciones, confesiones y comuniones para ofrecer á Nuestra Santísima Guadalupana las primicias de este redil á Ella consagrado.

Lean Udes. esta circular, *inter missarum solemnium*, el domingo inmediato al día en que llegue á sus manos, y mándenla fijar en los cancelos de los templos y sacristías.

Dado en nuestra Casa episcopal de Cuernavaca, á 20 de Abril de 1895.—† Fortino Hipólito, Obispo de Cuernavaca.—Por mandato de S. S. Ilma. y Rma., José Guadalupe Gonzalez, secretario.

(2) Genesis, cap. XLVII, v. 9.

(3) "Según los rabinos, los hijos de Adán volvieron más de una vez para contemplar de lejos el recinto del Paraíso terrestre, y algunos de los hijos de Seth se establecieron sobre la cima de una montaña, desde donde podía verse, esperando siempre que el Libertador prometido los hiciera pronto volver á entrar en él."

caminando como treinta leguas de Nazaret á Jerusalem: "Y sus padres, dice S. Lucas, iban todos los años á Jerusalem en el día solemne de la Pascua.—Y cuando tuvo doce años (Jesús) subieron ellos á Jerusalem según la costumbre del día de la fiesta." (4)

Santificadas las romerías con la presencia del adorable Maestro, la Iglesia debió tomar una parte activa en ellas, fomentándolas con su autoridad apostólica, colmando de muy especiales gracias á los peregrinos. Así fué en efecto, distinguiéndose desde los primeros siglos de la era cristiana por su solicitud en favor de estas prácticas de piedad los Papas S. Simaco y S. Gregorio II. En pos de éstos siguieron otros muchos Romanos Pontífices expidiendo venerables Letras, en las cuales otorgaban muy singulares indulgencias á los que visitaban los Santuarios. Dignas son de mencionarse noventa y tres Bulas expedidas en el transcurso de los años que mediaron entre el pontificado de la Santidad de Gregorio IX y Benedicto XIII, concediendo multitud de gracias á los que fuesen á los Santos Lugares de la Palestina. Ya antes los Concilios I, II y III de Letrán, celebrados en 1123-1139 y 1179, habían confirmado las providencias dictadas por los Sucesores de Pedro, á favor de las romerías. Y como si no bastaran para autorizarlas tantos monumentos eclesiásticos, á la Santa Casa de Loreto, embellecida con la mayor generosidad por el inmortal Benedicto XIV fué á prosternarse el Santísimo Padre Pío VII después de su cautiverio y antes de entrar en Roma, dejando en señal de su edificante romería un espléndido caliz de oro con esta inscripción: *Pío VII, soberano pontífice, vuelto á libertad el día de la Anunciación ha dejado á Loreto este recuerdo de su devoción y de su gratitud.* Con el mismo fervor visitó dicho Santuario, la Beatitud del Sr. Gregorio XVI (5). El gran Pontífice del siglo, nuestro Santísimo

(4) San Lucas, cap. II, vers. 27 y 28.

(5) Hace referencia á estas apostólicas romerías el Abate Orsini en su libro titulado: "La Virgen—Historia de la Madre de Dios y de su culto," cap. XV.

Padre León XIII, juzga tan importantes las peregrinaciones, que en su Encíclica de 12 de Marzo de 1881, proclamando un jubileo extraordinario con el fin de impetrar socorros del cielo en estos tiempos de prueba, después de encomendarlo al costísimo Patriarca Sr. San José, dice: "Además, exhortamos a emprender, por motivos de piedad, peregrinaciones á los santuarios de los Santos que con motivo particular han sido tenidos por sagrados y venerables en los diversos países: entre los cuales es insigne en Italia la sacrosanta casa de María Virgen de Loreto, que hace recomendable el recuerdo de altísimo misterio (6).

Con tan plena autorización, emanada del Supremo Jeraarca que desde lo alto del Vaticano tiene fijas sus miradas en la moralidad de los pueblos, así como en el bienestar de las sociedades; apenas habrá mexicano que no se dé los más cumplidos

(6) Dicha Encíclica fué publicada por el Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de México Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, de buena memoria, en su Carta Pastoral dada en la Santa Visita de San Felipe del Obraje á 24 de Mayo de 1881; Pastoral que debe obrar en los archivos de nuestras Parroquias. En ella dice, refiriéndose á las romerías: "Para excitar el fervor de los fieles y satisfacer los deseos de nuestro Santísimo Padre, esperamos que, durante el Jubileo, procurarán todos nuestros diocesanos visitar con frecuencia y como en peregrinación, los Santuarios más célebres de nuestro Arzobispado, contándose en primer lugar el de Nuestra Señora de Guadalupe."

Hallamos también reproducida la mencionada Encíclica por el Ilmo. y Rmo. segundo Obispo de Querétaro Dr. D. Ramón Camacho, Prelado sapientísimo, en su Carta Pastoral de 25 de Junio de 1881. En ella dice: "Su Santidad recomienda como formas de oración más meritorias. la que se hace á Dios por medio de su Purísima Madre, la Santísima Virgen, y la que hacen los fieles, según su antiquísima práctica, visitando los Santuarios más célebres y populares de cada país ó provincia, en que Dios se ha mostrado propicio, derramando con abundancia los consuelos y las gracias entre el pueblo fiel por el conducto de su misma Inmaculada Madre y de sus Santos." (Colección de Cartas, Edictos é Instrucciones Pastorales del mismo Prelado, núm. XXIII, pág. 403.)

parabienes, teniendo como tenemos, los Santos lugares del Tepeyac. ese nuevo Tabor á donde descendió del empereo la Madre de Dios, inundándolo de luz celestial, luz divina que, irradiando hasta las fronteras del antiguo Anáhuac discipó para siempre las densas tinieblas de la idolatría, é hizo brillar la luz meridiana de la fé en que nos tocó nacer (7). ¿Quién no reboza en santo júbilo al pensar que, en testimonio del amor de María hacia los mexicanos, nos dejó su sacratísima Imagen milagrosamente aparecida en la humilde tilma del venturoso neófito Juan Diego, el memorable 12 de Diciembre de 1531? ¿Qué corazón no palpita al contemplar la prodigiosa Efigie desafiando á los tiempos en el más insigne Santuario de América? (8).

A suceso tan maravilloso, hermanos é hijos míos muy amados, se deben las edificantes romerías guadalupanas que han presenciado cerca de cuatro centurias, transcurridas desde la fundación de la primera ermita edificada por el M. I. y V. Obispo D. Fray Juan de Zumárraga, ante quien se obró el Milagro. Distinguiéndose desde entonces tales romerías por la sublime moralidad que respiraban; el segundo Metropolitano de México hacia notar desde la cátedra del Espíritu Santo, cómo los habitantes de la ciudad archiepiscopal dejaban sus paseos y diversiones peligrosas por ir á Guadalupe, y con tal devoción,

(7) Nueve años después de la Aparición, magistralmente aseguraba el P. Motolinía, haberse extinguido la idolatría entre los indígenas. "Tienen, dice, los ídolos tan olvidados como si hiciera cien años que hubieran pasado. (Últimas palabras de la "Historia de los Indios de la Nueva España," tratado III, cap. XX.)

(8) Edificado se halla tan célebre Santuario en el mismo sitio designado por la Madre de Dios, cuando hablaba en estos términos al dichoso neófito: "y es mi deseo, que se me labre un templo en este sitio, donde como Madre piadosa tuya, y de tus semejantes, mostraré mi clemencia amorosa, y la compasión que tengo de los naturales, y de aquellos, que me aman, y buscan, y de todos los que solicitan mi amparo, y me llamaren en sus trabajos y aficciones; y donde oíré sus lágrimas y ruegos, para darles consuelo y alivio. (Becerra Tanco, "Felicidad de México.")

que muchas señoras distinguidas, ancianas y jóvenes, hacían el camino de la antigua Tenochtitlán al Tepeyac, á pié, descalzas y con bordón en mano (9). Al pisar esta Tierra Santa, aquellas dos razas irreconciliables, conquistados y conquistadores, como si se propusieran demostrar cuán benéficas son á la sociedad las peregrinaciones cristianas, deponiendo sus rivalidades en fuerza de la devoción, y formaban una sola familia y entraban de rodillas desde los umbrales del Santuario hasta el altar de la Virgen (10). Enjugadas las lágrimas y satisfechos de haber cumplido sus votos, los aborígenes regresaban á sus tierras; mientras que los de la ciudad, absortos ante el tabernáculo de María, pasaban horas y más horas velándola y dirigiéndola tiernas plegarias. (11).

No han sido menos fervorosos los siguientes siglos, los cuales pueden sintetizarse en la forma que lo hacía S. Gerónimo, cuando hablando de las peregrinaciones á los Santos Lugares de la Palestina, se expresaba en estos términos: "Sería demasiado largo recorrer todas las edades, desde la Ascensión del Señor, hasta nuestro tiempo, para referir cuántos obispos, cuántos mártires y cuántos doctores se han trasladado á Jerusalem; porque hubieran creído tener menos piedad y ciencia si no hubieran adorado á Jesucristo en los mismos lugares en que el Evangelio comenzó á brillar desde lo alto de la Cruz" (12). Efectivamente: "Sería demasiado largo recorrer cerca de cuatro centurias desde la maravillosa Aparición de Guadalupe, hasta nuestros días, para referir cuántos obispos, cuántos religiosos,

(9) Véase nuestra obra intitulada "La milagrosa Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe," comprobada con una Información levantada en el siglo XVI &c., núm. IV, pag. 33—VIII, pag. 82.

(10) Cap. y pag. cit.

(11) En expresión de los autores del "Viaje de Fr. Alonso Ponce," comisario de los Franciscanos en Nueva España, el Santuario del Tepeyac era en el siglo XVI el lugar "á donde van á velar y tener sus novenas los españoles de México" (Tomo I, pag. 107.)

(12) Epist. á Marcela, escrita hacia el año de 384.

cuántos sacerdotes, cuántos mártires (13), cuántos doctores, &c., se han trasladado al Tepeyac; porque hubieran creído tener menos piedad y ciencia si no hubieran dado honor y gloria á la Virgen María, Madre de Nuestro Señor Jesucristo, en los mismos lugares en que se venera su milagrosa Imagen, ante la cual se obró la conversión de los mexicanos á la fe católica." (14). Así lo juzgaron sin duda alguna los ilustres Hijos del insigne Loyola, al salir de México para embarcarse en Veracruz, el infausto 28 de Junio de 1767. Hé aquí cómo se expresa uno de sus historiadores: "Hicieron alto al pasar en el célebre Santuario de Guadalupe, para despedirse de la Reina de los Angeles. Entraron en el templo, con la facultad que les dió el señor visitador, y postrados, dejando en aquellas sacratísimas aras depositado el corazón, tomaron por segunda vez sus carrozas para seguir sus destinos y obediencia" (15).

Llegamos á la época del vapor, y cosa verdaderamente notable, el primer silbido de la locomotora repercute entre la capital de la República y la Villa de Guadalupe, poniendo sus servicios á disposición de los devotos guadalupanos (16). Se extienden los caminos de fierro por toda la nación, y uno de nuestros venerables Hermanos, aprovechando este medio que acorta las distancias, instituye anuales peregrinaciones de su Diócesi al

(13) Me refiero aquí al martirio espiritual que, como todos saben, es la parte principal del martirio corporal.

(14) Léase sobre esto el precioso libro que lleva por título: "Las Peregrinaciones religiosas en la Humanidad, en el Cristianismo y en México," escrita por un excelente escritor católico, tan sabio como modesto, cap. XI, XII y XIII.

(15) "Historia de este Viaje," por el P. Antonio Lopez de Priego, natural de Puebla de los Angeles 1785, parte primera, capítulo primero, foja 4.—MS. de nuestra colección.

(16) El día 4 de Julio de 1857 se inauguró este Ferrocarril ("Diario de Avisos," año I, tom. II, n. 209.)

Tepeyac (17). A su ejemplo todos los Obispos, aun los más lejanos, organizan edificantes romerías, distinguiéndose por el número de peregrinos la que acaba de presidir nuestro Hermano, el Venerable Obispo de Puebla. (18)

Pero ¿quién no se mueve, hermanos é hijos muy amados á emprender este género de viajes, al oír como habla nuestro Santísimo Padre el Sr. León XIII en sus Apostólicas Letras de 2 de Agosto de 1894? Estas son sus palabras: "Sabemos también que en el Santuario del Tepeyac, de cuya reparación, ampliación y ornato os mostrais tan solícitos, van creciendo de día en día las manifestaciones de piedad, pues á éste lugar, como á centro común de sus votos, de todas partes de la República, acuden en gran número *devotas y compactas romerías*. Este fué el motivo porque no hace muchos años, Nos también mandamos que à nombre y autoridad Vuestra se coronase con diadema de oro la Imagen de Nuestra Augusta Reina" (19.) Y con tanta más razón debe todo mexicano visitar el Santuario, al saber que el mismo Soberano Pontífice ha mandado poner al pie de la Sacratísima Imágen los Dísticos siguientes, enviados por Su

(17) Nos referimos al Ilmo. y Rmo. Señor Obispo de Querétaro, eminencia Guadalupana. Hizo su primera Peregrinación, con el mejor éxito, á 8 de Septiembre de 1886. (Breve Reseña de la Peregrinación de Querétaro por el Sr. Canónigo Lic. D. Juan Gonzalez — México.—1886.) Desde 1892, la celebra el 2 de Julio, á fin de que asista á ella todo el Seminario, que en el mencionado Septiembre está en vacaciones. (Carta Pastoral de 17 de Mayo de 1892.)

(18) Para formarse idea de esta ejemplar romería, que hará época en la historia guadalupana, basta leer el rubro del artículo intitulado: "La gran Peregrinación de la Diócesi de Puebla.—Tres empresas ferrocarrileras, agotado su material rodante.—Mas de cien coches en movimiento. - Ocho mil peregrinos en Guadalupe.—Edificantes ejemplos de piedad. (Boletín Eclesiástico Angelopolitano, año IV, n. 24, pág. 374.)

(19) Refiérese Nuestro Santísimo Padre al Breve *Relatum est nobis*, 8 de Febrero de 1887, publicado en la Carta Pastoral de los Ilmos. y Rmos. Arzobispos de México, Michoacán y Guadalajara, fecha 19 de Marzo del mismo año.

Santidad á nuestro muy venerable Hermano el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Tehuantepec, y traducidos por el muy Venerable Decano del Episcopado Mexicano, el Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo de Guadalajara (20)

Mexicus heic populus mira sub Imagine gaudet
Te colere, alma Parens, praesidioque frui.

Per te sic vigeat felix, teque auspice, Christi
Immotam servet firmior usque fidem.

LEO. PP. XIII.

(Imagini Augustæ Mariæ Dominæ Nostræ Guadalupensis in Mexico subscribendum.)

Romæ ex aedibus Vatic, die XXVI Feb. an MDCCCVC.

(20) "Dísticos latinos hechos por N. S. P. S. León XIII en honor de la Santísima Virgen María de Guadalupe, y traducidos al castellano por el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Pedro Loza, dignísimo Arzobispo de Guadalajara.

Mexicus heic populus mira sub Imagine gaudet
Te colere, alma Parens, praesidioque frui.

Per te sic vigeat felix, teque auspice, Christi
Immotam servet firmior usque fidem.

LEO PP. XIII.

(Imagini Augustæ Mariæ Dominæ Nostræ
Guadalupensis in Mexico subscribendum.)

Romæ ex aedibus Vatic, die XXVI Feb. an MDCCCVC.

Guadalajara. Abril 24 de 1895.—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, Dignísimo Obispo de Querétaro.—Mi Vdo. Hermano, Amigo y Sr. de mi aprecio.—Con la presente carta envío á S. Ilma. la versión castellana de los Dísticos que Ntro. Smo. Padre escribió, relativos á la Sma. Virgen de Guadalupe y á la Nación mexicana.

Unicamente por complacer á S. Ilma. he hecho esa versión; pero